

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 17 de mayo de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 58/2013.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 58/2013 Negociado: J.

NIG: 4109144S20120001347.

De: Don Francisco Cruces Zarzuela.

Contra: Basel Franquicia, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 58/13, dimanante de los autos 124/12, a instancia de don Francisco Cruces Zarzuela contra Basel Franquicia, S.L., en la que con fecha 17.5.13 se ha dictado auto, declarando extinguida la relación laboral existente entre las partes y fijando la indemnización y el importe de los salarios dejados de percibir, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días, previo al de suplicación. Y para su inserción y notificación en el BOJA a la demandada, expido el presente.

En Sevilla, a diecisiete de mayo de dos mil trece. El/La Secretario/a Judicial.